

*NOTA PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN*

A: Directores informativos  
24 de abril de 1995

Servicio de Noticias 79/96  
ÍNDICE AI: ASA 20/17/96/s

AMNISTÍA INTERNACIONAL ENVÍA UNA CARTA ABIERTA A  
LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERIODO PREVIO A LAS ELECCIONES INDIAS

Al acercarse las elecciones, Amnistía Internacional ha enviado una carta abierta a los partidos políticos, instando a sus dirigentes a que ellos y sus partidos se comprometan públicamente con el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos en la India y con la promoción de esos derechos a escala internacional.

Las violaciones de derechos humanos afectan a la mayoría de los sectores de la sociedad india, aunque los sectores marginados económica y socialmente son especialmente vulnerables. Amnistía Internacional está planteando la cuestión de la protección de los derechos humanos en la India en vista de que se siguen recibiendo informes sobre los abusos cometidos contra estos derechos. La organización cree que sus preocupaciones pueden y deben resolverse a través del proceso político y espera que estas preocupaciones figuren en el primer plano del programa político del nuevo gobierno indio.

En la carta abierta, Amnistía Internacional insta al gobierno a que:

- Revise y enmiende las disposiciones del marco legislativo indio que permiten las violaciones de derechos humanos por no adecuarse a las normas internacionales.
- Analice los problemas experimentados por los sectores marginados política, social y económicamente cuando intentan recurrir a la ley, dado que estos problemas aumentan el sufrimiento padecido por aquellos cuyos derechos han sido violados.
- Tome medidas concretas para garantizar la erradicación de la tortura —práctica que incluye— la violación, la muerte de presos bajo custodia y la detención ilegal.
- Analice los mecanismos que controlan a la policía y a las fuerzas de seguridad, y establezca una formación adecuada para garantizar que estas fuerzas son plenamente conscientes de la cuestión de los derechos humanos.
- Investigue exhaustiva e imparcialmente, con carácter de urgencia, todas las violaciones de derechos humanos y ponga, sin dilación, a todos los responsables ante los tribunales.
- Se una al número creciente de países que han abolido la pena de muerte de su legislación, y como paso previo, conmute todas las penas de muerte y no lleve a efecto ninguna ejecución más.
- Inicie un diálogo exhaustivo y abierto con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, entre ellas Amnistía Internacional, y permita el acceso sin restricciones a la India. Esto garantizaría que todos los que están interesados por la protección y

promoción de los derechos humanos podrían trabajar juntos, con un espíritu abierto, en favor de sus objetivos comunes.

**Para más información sobre las preocupaciones de Amnistía Internacional en la India, para obtener una copia completa de la carta abierta o para concertar una entrevista, les rogamos que se pongan en contacto con:**

**Mark Ogle, encargado de prensa: Tlf: +44 171 413 5729, fax.: +44 171 313 5815/5835**